

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:30 horas del día **06 de marzo de 2018**, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México y con la asistencia de la Dra. Ángela Beatriz Martínez González, Consejera Ciudadana; el Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez, Consejero Ciudadano; el Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández, Consejero Ciudadano; la Dra. Eréndira Viveros Ballesteros, Consejera Ciudadana; el Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Secretario Técnico del Comité del Consejo; y como invitados el Dr. Kristiano Raccanello y el Dr. Humberto Ríos Bolívar, dio inicio la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Lista de asistencia y Declaración de Quorum legal.

MTRO. JOSÉ ARTURO CERÓN VARGAS, SECRETARIO TÉCNICO. Muy buenos días a las y los Consejeros Ciudadanos Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los saludo y les doy la más cordial bienvenida a ésta que es la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo. Gracias por su asistencia.

Presido esta Sesión en mi calidad de Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que en uso de mis atribuciones, procedo a verificar la Lista de Asistencia, de la que se desprende que **EXISTE QUORUM LEGALMENTE VÁLIDO** para poder realizar la III Sesión Ordinaria 2018, por lo que todos los Acuerdos aprobados serán válidos.

En virtud de lo anterior, procedo a dar cuenta con el contenido del acuerdo respectivo, mismo que quedaría de la siguiente forma:

ACUERDO SO/III/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

SECRETARIO TÉCNICO. Someto a consideración de las y los integrantes de este Comité el siguiente Orden del Día, del cual ya ha sido entregada una copia para los efectos procedentes, siendo el tenor literal el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Seguimiento de Acuerdos.
2. Evento de Presentación de los Libros: "La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017" y "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social".
3. Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de recepción de reportes de los resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales 2018.
4. Seguimiento a las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas.
5. Presentación de los avances en el levantamiento de información a través del *Cuestionario Diagnóstico Socioeconómico* aplicado a los afectados por el Sismo del 19 de septiembre.
6. Asuntos Generales.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación al Orden del Día? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Seguimiento de Acuerdos. Solicito que el Lic. Jorge Alberto Gutiérrez Pozos, JUD de Acuerdos y Colaboración Interinstitucional, exponga el punto.

LIC. JORGE GUTIÉRREZ POZOS, JUD DE ACUERDOS Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL. En seguimiento de los acuerdos celebrados en la pasada sesión de Comité:

- En seguimiento al Programa Anual de Evaluaciones Externas 2017 sobre la *Evaluación Externa de Diseño del Programa El Médico en tu Casa*, informo que los comentarios por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México ya fueron recibidos por este Consejo y enviados al Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez.
- Informo además, que el 02 de marzo de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Hay alguna observación adicional? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura de los Acuerdos.

ACUERDO SO/III/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 el día 02 de marzo del año en curso.

ACUERDO SO/III/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.


SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en el Evento de Presentación de los Libros: "La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017" y "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social".

Propongo en un primer caso, en el marco del Convenio de Colaboración realizado entre el Fideicomiso Educación Garantizada y el Consejo de Evaluación, y como parte del *Seminario la Política Social en la Ciudad de México: Avances y Retos*; la presentación del libro: "La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017", el día 13 de marzo en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, el cual tuvo como objetivo central, plasmar los resultados del PREBU a diez años de su creación, identificando retos y fortalezas, pero sobre todo recopilando la experiencia que se tiene en el desempeño del Programa. Si ustedes lo aprueban, invitar a la presentación a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Lic. Nashieli Ramírez Hernández; al Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México; a la Lic. Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México; y al Mtro. Carlos Nava Pérez, Director General del Fideicomiso Educación Garantizada.



En el segundo caso, en el mismo lugar y fecha, presentar el libro: "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social". Si ustedes lo aprueban, invitar a la presentación a la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, la Lic. Nashieli Ramírez Hernández; al Dr. José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México; al Lic. Mauricio Rodríguez Alonso, Secretario de Educación de la Ciudad de México; a la Lic. Lizbeth Rosas Montero, Directora General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México; al Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo de CONEVAL; y al Dr. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía de la UNAM.

¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo

ACUERDO SO/III/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la presentación de los Libros: "La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017" y "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social" en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; y solicitan a la Dirección General realizar las gestiones necesarias para la invitación de las personalidades que integrarán el presidium para cada uno de los eventos.



SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de recepción de reportes de los resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales 2018. Solicito que la Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Encargada de la Coordinación del Registro y Medición de los Indicadores Sociales, exponga el tema.



LIC. DULCE JANET PADRÓN VALDOVINOS, ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE REGISTRO Y MEDICIÓN DE INDICADORES SOCIALES. En 2017 se llevó a cabo el diseño de un mecanismo de registro de indicadores de los Programas Sociales con la finalidad de dar seguimiento a la Matriz de Marco Lógico asociada a cada Programa Social. Para el ejercicio 2018 se pone a consideración de este cuerpo colegiado el Calendario del Reporte de los resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales 2018. Con ello, se busca dar cumplimiento al punto 11.7 del apartado XI.2 Indicadores de Gestión y de Resultados de los *Lineamientos para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2018*, donde se señala que las entidades deberán enviar de manera trimestral y de forma acumulada al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, los resultados de la Matriz de Indicadores elaborada como parte de las Reglas de Operación de cada programa social. Asimismo, presento para su aprobación el calendario propuesto para darle seguimiento al reporte de los resultados de los indicadores de la Matriz de indicadores de los Programas Sociales 2018, el cual si están de acuerdo se hará de conocimiento a las Entidades, Dependencias y Delegaciones encargadas de operar Programas Sociales una vez que se haya implementado el sistema de seguimiento de los Indicadores.



Calendario de Reporte de los Resultados de los Indicadores de la Matriz de Indicadores de los programas Sociales 2018

Periodo Reportado	Fecha de Envío
Indicadores al Primer Trimestre del 2018	Del 02 al 31 de mayo de 2018
Indicadores al Segundo Trimestre del 2018	Del 02 al 31 de julio de 2018
Indicadores al Tercer Trimestre del 2018	Del 01 al 10 de octubre de 2018
Indicadores al Cuarto Trimestre del 2018	02 al 31 de enero del 2019

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo

ACUERDO SO/III/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Calendario de Reporte de los Resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales 2018 y determinan enviarlo a las Entidades, Dependencias y Delegaciones encargadas de operar Programas Sociales una vez que se haya implementado el sistema de seguimiento de los Indicadores.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en Seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las Evaluaciones Externas. Solicito que las y los Coordinadores responsables de la formulación y seguimiento de las Recomendaciones y Observaciones derivadas de las evaluaciones externas expongan sus casos, previamente analizados con la Dirección de Evaluación y con base en la información enviada por las Entidades evaluadas.

DR. OSCAR ALFONSO MARTÍNEZ MARTÍNEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Movilidad, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe el dictamen de cumplimiento total de las recomendaciones Transporte 1.02/2012, Transporte 1.03/2012, Transporte 2.01/2012, Transporte 2.02/2012, Transporte 4.01/2012, Transporte 4.02/2012, Transporte 4.04/2012, Transporte 4.06/2012, Transporte 4.07/2012, Transporte 5.01/2012, Transporte 5.03/2012, Transporte 6.03/2012, Transporte 7.01/2012, Transporte 8.02/2012, Transporte 8.04/2012, Transporte 9.02/2012, Transporte 10.01/2012 y Transporte 10.02/2012, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO: ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.


ACUERDO SO/III/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de las recomendaciones Transporte 1.02/2012, Transporte 1.03/2012, Transporte 2.01/2012, Transporte 2.02/2012, Transporte 4.01/2012, Transporte 4.02/2012, Transporte 4.04/2012, Transporte 4.06/2012, Transporte 4.07/2012, Transporte 5.01/2012, Transporte 5.03/2012, Transporte 6.03/2012, Transporte 7.01/2012, Transporte 8.02/2012, Transporte 8.04/2012, Transporte 9.02/2012, Transporte 10.01/2012 y Transporte 10.02/2012, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Movilidad, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe


el cumplimiento parcial de la Recomendación Transporte 3.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.



SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.




ACUERDO SO/III/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento parcial de las Recomendación Transporte 3.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.



DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Con base en la información proporcionada por la Secretaría de Movilidad, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe el dictamen de no procedencia de la Recomendación Transporte 6.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*. Con esto se concluye el seguimiento de las Recomendaciones derivas de la Evaluación Externa; pero creo que sería conveniente notificarles en cuanto definamos el evento para entregarles la constancia.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.



ACUERDO SO/III/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de no procedencia de la Recomendación Transporte 6.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

DR. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, se envíe un oficio reiterativo al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la Recomendación 01/2017; y a las Observaciones 01/2017, 02/2017 y 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Residentes del Distrito Federal*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la

Recomendación 01/2017 y a las Observaciones 01/2017, 02/2017 y 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Residentes del Distrito Federal*.

DR. IGNACIO PERROTINI HERNÁNDEZ, CONSEJERO CIUDADANO. Derivado de no tener respuesta por escrito de parte de la Dependencia evaluada, en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, notificar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, la aceptación por normatividad las Recomendaciones Seguro de Desempleo 01/2018, Seguro de Desempleo 02/2018 y Seguro de Desempleo 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la aceptación por normatividad las Recomendaciones Seguro de Desempleo 01/2018, Seguro de Desempleo 02/2018 y Seguro de Desempleo 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y solicitan a la Dirección General informar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS, CONSEJERA CIUDADANA. Con base en la información proporcionada por la Delegación Miguel Hidalgo, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe el dictamen de cumplimiento total de las Observaciones Miguel Hidalgo 02/2016 y Miguel Hidalgo 07/2016, derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*. Con esto se concluye el seguimiento de las Recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa; pero creo que sería conveniente notificarles en cuanto definamos el evento para entregarles la constancia.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de las Observaciones Miguel Hidalgo 02/2016 y Miguel Hidalgo 07/2016, derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. Con base en la información proporcionada por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México (INDEPORTE), propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, apruebe una reunión de trabajo entre personal del

INDEPORTE y la Dirección de Evaluación del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, para clarificar algunos aspectos relacionados a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban una reunión de trabajo entre personal del INDEPORTE y la Dirección de Evaluación del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, para tratar asuntos relacionados a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

DRA. ERÉNDIRA VIVEROS BALLESTEROS. En mi calidad de coordinadora de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa del Programa Cunas CDMX*, informo que se recibió el pasado 28 de febrero de 2018, por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, información respecto a las evaluaciones externas antes mencionadas, y debido a la carga de trabajo y al número de dictámenes presentados en la Sesión del día de hoy, propongo al Comité de Evaluación y Recomendaciones, analizar y presentar para su valoración los dictámenes del cumplimiento de las recomendaciones derivadas de éstas para la siguiente sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, se aprueba por unanimidad y procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban analizar y dictaminar las recomendaciones derivadas de las *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa del Programa Cunas CDMX*, en la siguiente sesión del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO. Procedo a dar cuenta con el siguiente asunto del Orden del Día, consistente en la Presentación de los avances en el levantamiento de información a través del Cuestionario Diagnóstico Socioeconómico aplicado a los afectados por el Sismo del 19 de septiembre. Solicito que la Lic. Dulce Janet Padrón Valdovinos, Encargada de la Coordinación del Registro y Medición de los Indicadores Sociales exponga el tema.

LIC. DULCE JANET PADRÓN VALDOVINOS. Informo sobre el avance al 28 de febrero de 2018 del levantamiento de información a través del Cuestionario Diagnóstico

Socioeconómico aplicado a los afectados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017 por la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, la cual lleva aplicados más de 7 mil cuestionarios a hogares afectados. Dicha información se encuentra en el informe enviado a ustedes previamente.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Alguna observación? No habiendo observación alguna, procedo a dar lectura del Acuerdo.

ACUERDO SO/III/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances al 28 de febrero de 2018 del levantamiento de información a través del *Cuestionario Diagnóstico Socioeconómico* aplicado a los afectados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017.

SECRETARIO TÉCNICO. ¿Algún asunto general que quiera tratar alguno de los miembros? No habiendo otros asuntos generales a tratar y en virtud de que han quedado debidamente agotados todos los Asuntos en apego al Orden del Día de esta III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México damos por concluida la sesión, agradeciendo su asistencia y participación.

ACUERDOS

ACUERDO SO/III/01/2018. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe el quorum legal suficiente para celebrar la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, por lo que todos sus acuerdos aprobados serán válidos.

ACUERDO SO/III/02/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Orden del Día para la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.

ACUERDO SO/III/03/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México del Programa Anual de Evaluaciones Externas 2018 el día 02 de marzo del año en curso.

ACUERDO SO/III/04/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de

México, toman conocimiento del Seguimiento de Acuerdos de la pasada sesión del Comité.

ACUERDO SO/III/05/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la presentación de los Libros: "La Educación Motor del Desarrollo la Movilidad Social: El caso del Programa Estímulos para el Bachillerato Universal (PREBU) a 10 años de operación, 2007-2017" y "Desigualdad Económica, Pobreza y Movilidad Social" en la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal; y solicitan a la Dirección General realizar las gestiones necesarias para la invitación de las personalidades que integrarán el presidium para cada uno de los eventos.

ACUERDO SO/III/06/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el Calendario de Reporte de los Resultados de la Matriz de Indicadores de los Programas Sociales 2018 y determinan enviarlo a las Entidades, Dependencias y Delegaciones encargadas de operar Programas Sociales una vez que se haya implementado el sistema de seguimiento de los Indicadores.

ACUERDO SO/III/07/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de las recomendaciones Transporte 1.02/2012, Transporte 1.03/2012, Transporte 2.01/2012, Transporte 2.02/2012, Transporte 4.01/2012, Transporte 4.02/2012, Transporte 4.04/2012, Transporte 4.06/2012, Transporte 4.07/2012, Transporte 5.01/2012, Transporte 5.03/2012, Transporte 6.03/2012, Transporte 7.01/2012, Transporte 8.02/2012, Transporte 8.04/2012, Transporte 9.02/2012, Transporte 10.01/2012 y Transporte 10.02/2012, derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

ACUERDO SO/III/08/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento parcial de las Recomendación Transporte 3.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

ACUERDO SO/III/09/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de no procedencia de la Recomendación Transporte 6.01/2012, derivada de la *Evaluación Externa del Diseño e Instrumentación de la Política de Transporte Público Colectivo de Pasajeros en el Distrito Federal*.

ACUERDO SO/III/10/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de

México, aprueban se envíe oficio reiterativo al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, solicitando información adicional y documentación soporte, con respecto a la Recomendación 01/2017 y a las Observaciones 01/2017, 02/2017 y 04/2017, derivadas de la *Evaluación Externa de Resultados del Programa de Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años, Residentes del Distrito Federal*.

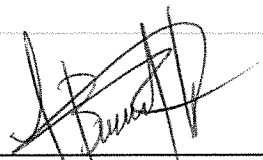

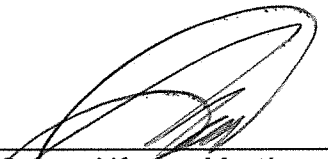
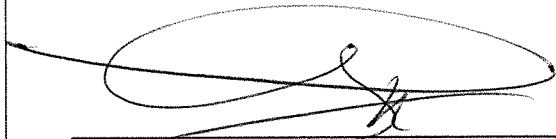
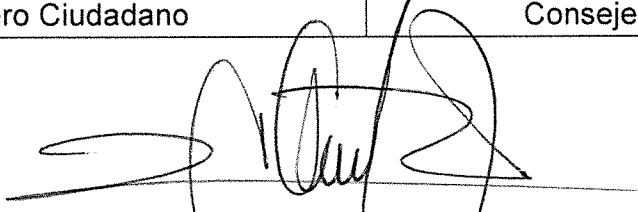
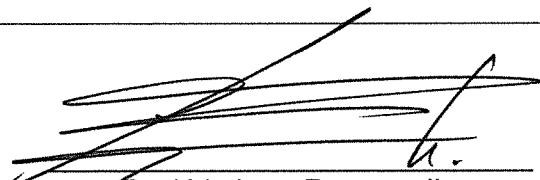
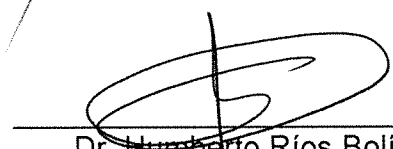
ACUERDO SO/III/11/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban la aceptación por normatividad las Recomendaciones Seguro de Desempleo 01/2018, Seguro de Desempleo 02/2018 y Seguro de Desempleo 03/2018, derivadas de la *Evaluación Externa de Impacto del Programa Seguro de Desempleo, 2009-2014*, y solicitan a la Dirección General informar a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE).

ACUERDO SO/III/12/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban el dictamen de cumplimiento total de las Observaciones Miguel Hidalgo 02/2016 y Miguel Hidalgo 07/2016, derivadas de la *Evaluación de Operación de los Programas Sociales de la Delegación Miguel Hidalgo*.

ACUERDO SO/III/13/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban una reunión de trabajo entre personal del INDEPORTE y la Dirección de Evaluación del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, para tratar asuntos relacionados a las recomendaciones derivadas de la *Evaluación Externa del Diseño y la Operación de los Programas Sociales del Instituto del Deporte de la Ciudad de México*.

ACUERDO SO/III/14/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, aprueban analizar y dictaminar las recomendaciones derivadas de las *Evaluación Externa de Diseño del Programa Bebé Seguro CDMX* y de la *Evaluación Externa de Diseño del Programa del Programa Cunas CDMX*, en la siguiente sesión del Comité.

ACUERDO SO/III/15/2018. Las y los Integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, toman conocimiento de los avances al 28 de febrero de 2018 del levantamiento de información a través del *Cuestionario Diagnóstico Socioeconómico* aplicado a los afectados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017.

INTEGRANTES	
 Dra. Ángela Beatriz Martínez González Consejera Ciudadana	 Dra. Eréndira Viveros Ballesteros Consejera Ciudadana
 Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez Consejero Ciudadano	 Dr. Ignacio de Loyola Perrotini Hernández Consejero Ciudadano
 Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico	
INVITADOS	
 Dr. Kristiano Raccanello	 Dr. Humberto Ríos Bolívar

Estas firmas corresponden a los Acuerdos del Acta de la III Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México.